

Resolución de Decanato **50 / 2026 - NAT -UNSa**  
EXPEDIENTE ELECTRÓNICO N° 5 /2026- NAT- UNSa DECLARAR DE  
INTERÉS ACADÉMICO LA CHARLA TITULADA: "LA IMPORTANCIA DE LA  
FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO DEL PROFESIONAL  
DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE".

**De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,  
10/02/2026

**VISTO:**

La nota N° 3210/24, elevada por el MSc. Juan José Sauad responsable de la Catedra de Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

**CONSIDERANDO:**

Que se desarrolló una charla, en el marco de la Catedra de Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos, de manera virtual.

Que la Resolución Rectoral N° 1096/16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

Que la mencionada charla estuvo dirigida a estudiantes que cursan la asignatura en particular.

Que la misma se llevó a cabo el día 5 de noviembre del año 2024, titulada: "La importancia de la formulación de proyecto para el ejercicio del profesional de los recursos naturales y el ambiente".

Que la misma estuvo a cargo de la MSc. Esp. Ing. Mariana Soledad López Martínez, Jefa del Subprograma Fiscalización Ambiental de la Dirección de Energía e Hidrocarburos de la Provincia de Salta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

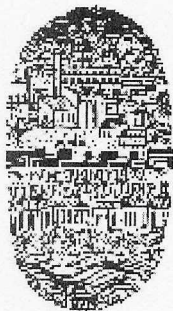
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: DECLARAR** de Interés Académico la charla titulada: "La importancia de la formulación de proyecto para el ejercicio del profesional de los recursos naturales "y el ambiente".

**ARTÍCULO 2°: DESTACAR** que la misma se llevó a cabo el día 5 de noviembre del año 2024 de manera virtual.

**ARTÍCULO 3°: INDICAR** que la presente charla estuvo destinada a estudiantes que cursan la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, especialmente dirigida a estudiantes que cursan durante el presente ciclo lectivo la catedra de Formulación y Evaluación de Proyecto Ambientales y de los Recursos Naturales.

**ARTÍCULO 4°: SEÑALAR** que estuvo a cargo MSc. Esp. Ing. Mariana Soledad López Martínez, Jefa del Subprograma Fiscalización Ambiental de la dirección de Energía e Hidrocarburos de la Provincia de Salta.



Resolución de Decanato **50 / 2026 - NAT -UNSa**

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO N° 5 /2026- NAT- UNSa DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA CHARLA TITULADA: "LA IMPORTANCIA DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO DEL PROFESIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE".

**De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,  
10/02/2026

**ARTÍCULO 5°: HAGASE** saber a quien corresponda, notifíquese a la MSc. José Sauad, Ing. Maria Soledad Lopez Martinez, a la cathedra, escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Victor D. Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales